

Zumma Ratings, S.A. de C.V.

Clasificadora de Riesgo

Contacto:

José Andrés Morán

[jandres@zummaratings.com](mailto:jandres@zummaratings.com)

Carlos Pastor

[carlos.pastor@zummaratings.com](mailto:carlos.pastor@zummaratings.com)

(503) 2275-4853

ZUMMARATINGS

# FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 23 de abril de 2026

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAA.sv	EAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

MM US\$ al 31.12.25		
ROAA: 6.2%	ROAE: 9.7%	Activos: 25.1
Ingresos: 22.1	Utilidad: 1.5	Patrimonio: 15.6

<b>Historia:</b> EA (07.01.2022); EA+ (27.12.2023); EAA (18.11.25).
---

ROAA y ROAE calculados con una utilidad a doce meses.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo determinó mantener la categoría de riesgo en EAA.sv a Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas (en adelante FV), así como también sostener la Perspectiva en Estable. Lo anterior se realizó con base al análisis efectuado con estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025.

La calificación asignada a Fedecrédito Vida (FV), junto con su perspectiva Estable, refleja una combinación de fortalezas y retos que inciden en su perfil de riesgo. Entre los factores positivos considerados se destaca: i) su alta integración operativa y comercial con las entidades del Sistema Fedecrédito, lo cual favorece la estabilidad de su canal de distribución y el acceso a una base de clientes amplia, ii) rentabilidad técnica y operativa, que ha superado el promedio del mercado, iii) posición de solvencia y iv) un nivel adecuado de suficiencia de inversiones, elementos que respaldan la solidez financiera de la aseguradora.

No obstante, la calificación se ve limitada por algunos aspectos. i) Concentración del portafolio de inversiones en instrumentos respaldados por un único deudor, lo que incrementa el riesgo de exposición; ii) el tamaño relativo de la compañía dentro del mercado asegurador, lo que limita su capacidad de competir con operadores de mayor escala; y iii) la exposición por préstamos a entidades financieras, lo que añade un componente adicional de riesgo crediticio dentro de su balance.

El Comité de Clasificación también ha tomado en cuenta el entorno operativo del sector asegurador, que enfrenta desafíos asociados a posibles cambios regulatorios, así como a las condiciones económicas del país, que pueden influir en la dinámica de crecimiento, rentabilidad y riesgo de las aseguradoras.

## Suscripción de negocios:

Fedecrédito Vida (FV) cerró 2025 con primas suscritas por US\$22.1 millones, superiores en aproximadamente US\$2.4 millones al valor registrado en 2024, equivalente a un crecimiento anual de 12.0%. La producción de la Aseguradora continuó concentrada en dos grandes agrupaciones: vida, y accidentes y enfermedades, las cuales a su vez comprenden los ramos de vida individual, vida colectivo, salud y hospitalización, y accidentes personales. Desde la perspectiva de desempeño por ramos, vida colectivo, que representó el 85.2% de la suscripción, registró un crecimiento de 5.2%, mientras que salud y hospitalización, con una participación de 14.5%, mostró una expansión significativamente mayor de 83.3%. Este último ramo explicó alrededor del 61.3% del crecimiento anual de FV, constituyéndose en el principal impulsor del avance observado en la producción.

En términos comparativos, el mercado de aseguradoras especializadas en vida y personas, que anteriormente también incorporaba pensiones, registró al cierre de 2025 un crecimiento de 8.1%. Asimismo, al considerar únicamente los ramos en los que participa FV dentro de la información publicada por el regulador —vida, pensiones y accidentes y enfermedades—, la expansión sectorial fue de 8.3%, nivel similar al del mercado especializado. En ese contexto, FV mostró un desempeño comercial superior al promedio del segmento, al tiempo que revirtió la contracción en suscripción que había presentado entre 2024 y 2023. Esta evolución sugiere una recuperación favorable de la capacidad de crecimiento de la Aseguradora, apoyada tanto en la expansión de sus líneas principales como en una mejor dinámica comercial durante el ejercicio.

Desde la óptica de mezcla de negocio y concentración, FV mantiene una participación contable elevada en vida

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

(\*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

colectivo; sin embargo, dicha exposición se apoya en una base atomizada de pólizas individuales, elemento que mitiga el riesgo de concentración efectiva. Además, el Margen de Contribución Técnica de esta línea ha mostrado históricamente un comportamiento positivo y con baja volatilidad, aportando estabilidad al resultado técnico agregado. No obstante, esta fortaleza no excluye la necesidad de que la Administración continúe evaluando oportunidades de suscripción en otros ramos que resulten consistentes con las políticas técnicas de la entidad, a fin de ampliar gradualmente la diversificación del portafolio.

Por otra parte, FV mantuvo en los últimos ejercicios un nivel de cesión relativamente estable, de 20.6% en 2024 y 22.1% en 2025. Esta política, combinada con una adecuada calidad de suscripción y con decisiones de salida de negocios que mostraban retornos técnicos insatisfactorios, permitió sostener la rentabilidad técnica del portafolio. Ello fue particularmente visible en salud y hospitalización, ramo que pasó de una pérdida técnica de US\$292.5 mil en 2024 a una utilidad técnica de US\$671.8 mil en 2025, ambos resultados medidos antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas. En términos técnicos, esta evolución evidencia una mejora relevante en la calidad del negocio hasta el cierre 2025.

**Análisis de liquidez:** Al cierre de 2025, el activo total de FV ascendió a US\$25.1 millones, superior en US\$3.2 millones o 14.7% respecto del año 2024. El crecimiento del balance se explicó, principalmente, por el aumento en instituciones deudoras de seguros y fianzas, cuyo saldo alcanzó US\$3.8 millones y resultó mayor en US\$1.8 millones frente al ejercicio previo, debido al incremento en cuentas por cobrar con reaseguradores específicos. A ello se sumó el incremento en activo fijo, que aumentó en US\$1.8 millones como resultado de la inversión realizada en la adquisición de un inmueble, operación efectuada conjuntamente con Seguros Fedecrédito, S.A. En contraste, las primas por cobrar mostraron una contracción cercana a US\$983.0 mil. Este último rubro, junto con la inversión en bienes raíces, adquiere particular relevancia desde la óptica regulatoria, en la medida en que generó activos no elegibles para cubrir la base de inversión por US\$1.6 millones y US\$2.5 millones, respectivamente.

En cuanto a la cartera de primas por cobrar, FV registró una mejora relevante en su período promedio de recuperación, el cual se redujo a 52 días desde 76 días en 2024. Este nivel se sitúa por debajo del promedio de 95 días observado en el sector especializado en seguros de vida y personas. La reducción de 24 días en el ciclo de cobro favoreció una mayor acumulación de liquidez, elemento que también incidió en la capacidad de la Aseguradora para ejecutar la inversión inmobiliaria, bajo el supuesto de que la generación de negocios y los indicadores técnicos mantengan una evolución favorable. En línea con ello, la cartera vencida representó 8.9% del total de primas por cobrar al cierre de 2025, inferior al 10.4% registrado un año antes, mientras que la cobertura mediante provisiones disminuyó de 10.2% a 2.4%, reflejando una menor necesidad relativa de saneamiento sobre saldos vencidos.

Por el lado del pasivo, el saldo total aumentó en US\$2.1 millones, correspondiendo la mayor parte de este incremento a instituciones acreedoras de seguros y fianzas, rubro que aumentó en US\$1.3 millones y que constituye la contraparte del principal movimiento registrado en el activo. Por su parte, las reservas técnicas y las reservas por siniestros mostraron un comportamiento mixto. Las primeras aumentaron en US\$410 mil, en línea con el mayor nivel de suscripción

y retención, mientras que las segundas disminuyeron en US\$119 mil, principalmente por el movimiento registrado en el ramo de vida colectivo. En conjunto, la evolución del pasivo refleja tanto la expansión operativa del negocio como ajustes normales en la estructura de obligaciones técnicas.

Como resultado de los movimientos antes señalados en activos y pasivos, los indicadores de liquidez mostraron una moderación respecto del año anterior, aunque permanecieron en niveles favorables frente al mercado. La liquidez general pasó de 1.4 veces en 2024 a 1.1 veces en 2025, mientras que la liquidez a reservas disminuyó de 2.7 veces a 2.5 veces. En ambos casos, los indicadores de FV se mantuvieron por encima de los observados en el mercado, que se ubicaron en 1.0 veces y 1.6 veces, respectivamente. En términos analíticos, esta evolución sugiere que, aun con una mayor utilización de recursos en inversiones de carácter patrimonial y con un crecimiento en ciertas obligaciones operativas, la Aseguradora conserva una posición de liquidez relativamente estable dentro de su segmento.

#### **Inversiones regulatorias:**

Al cierre de 2025, FV registró inversiones regulatorias por US\$20.5 millones. De ese total, los activos catalogables como de fácil realización o negociación sumaron US\$12.8 millones, equivalentes al 62.5% del portafolio regulatorio. Dentro de esta categoría se incluyen títulos valores, depósitos a plazo, cartera de préstamos y otros instrumentos de oferta pública. Un año antes, bajo el mismo criterio, los activos liquidables representaban el 66.5% del total regulatorio. En consecuencia, aunque la Aseguradora mantiene una proporción mayoritaria de activos con capacidad razonable de realización, la composición de su portafolio mostró en 2025 una ligera reducción en términos de liquidez relativa frente al ejercicio anterior.

Por su parte, la base de inversión ascendió a US\$9.6 millones en 2025, superior en US\$434.2 mil a la observada en 2024. Este incremento respondió al aumento de las reservas totales, por US\$290.8 mil, y del patrimonio neto mínimo, por US\$143.4 mil. En paralelo, la diferencia entre el valor total de las inversiones registradas y aquellas efectivamente elegibles para cubrir la base de inversión fue de US\$5.9 millones, monto equivalente al 29.0% de los activos en registro. Dicho diferencial estuvo explicado, principalmente, por el exceso regulatorio aplicado sobre primas por cobrar, por US\$1.6 millones, y por las inversiones en bienes raíces urbanos no habitacionales, por US\$2.5 millones.

A pesar de estas deducciones, la Aseguradora mantuvo una posición regulatoria holgada. El excedente sobre la base de inversión se ubicó en 51.1% al cierre de 2025, ligeramente superior al 50.2% registrado en 2024. Desde una perspectiva técnica, este comportamiento refleja que, si bien una parte relevante del portafolio no resulta computable para efectos regulatorios, FV conserva un nivel adecuado de superávit sobre la exigencia normativa. En términos analíticos, ello constituye un elemento favorable, al mostrar capacidad suficiente para respaldar reservas técnicas y patrimonio neto mínimo dentro de los parámetros regulatorios aplicables.

#### **Análisis de la solvencia:**

Al cierre de 2025, Fedecrédito Vida registró un índice de suficiencia patrimonial de 179.8%, superior al 154.9% observado en el ejercicio previo y ampliamente por encima del 75.2% reportado por el mercado asegurador. Este desempeño refleja una posición patrimonial favorable en relación con la solvencia exigida por los ramos administrados, así como una estrategia orientada a preservar y aprovechar la

holgura de capital disponible. En ese contexto, la Aseguradora ha mantenido una política de utilización eficiente de sus excedentes patrimoniales, canalizando parte de dicha disponibilidad hacia cartera de préstamos y hacia inversiones de carácter inmobiliario, como el inmueble explicado previamente.

Como resultado de esta estrategia, FV registró una suficiencia patrimonial de US\$9.7 millones, monto que representa la diferencia entre el patrimonio contable y el patrimonio de solvencia requerido por los riesgos asumidos. En términos analíticos, esta posición evidencia una capacidad adecuada para respaldar la operación y absorber eventuales desviaciones derivadas del perfil de negocio, manteniendo al mismo tiempo un nivel de capital superior al exigido por la regulación.

#### **Análisis de la siniestralidad:**

Al cierre de 2025, el costo bruto de siniestros de FV ascendió a US\$12.1 millones, superior en US\$1.2 millones al registrado en 2024, equivalente a un aumento anual de 10.9%. La mayor parte de esta variación provino del ramo de vida colectivo, que aportó US\$1.2 millones adicionales, mientras que salud y hospitalización registró un incremento de US\$255.6 mil. En términos de indicadores, la siniestralidad bruta de vida colectivo se ubicó en 53.7%, frente a 50.0% en 2024, mientras que accidentes y enfermedades mostró una mejora relevante al pasar de 98.9% a 61.9%. En el mercado, los mismos grupos de riesgo registraron índices de 33.2% para vida y 68.3% para accidentes y enfermedades. Como resultado, el índice de costo bruto total de FV fue de 54.7%, ligeramente inferior al promedio del mercado comparable, de 55.2%, y también marginalmente menor al 55.3% observado por la Aseguradora en 2024.

En cuanto a la siniestralidad a retención, el costo retenido también aumentó, en este caso en US\$351.3 mil, en línea con el mayor nivel de reclamos observado durante el ejercicio. No obstante, al relacionar dicho costo con las primas retenidas, el indicador mostró una mejora de 3 puntos porcentuales, al pasar de 56.4% en 2024 a 53.4% en 2025. Esta evolución refleja que, aunque el volumen de siniestros retenidos fue mayor en términos absolutos, el crecimiento de las primas retenidas permitió una relación más favorable entre riesgo asumido y producción neta. Bajo esta métrica, FV se ubicó por debajo de la media del mercado, estimada en 55.8%, lo que evidencia un desempeño relativamente favorable desde la perspectiva del costo efectivamente retenido. Por su parte, la siniestralidad incurrida mantuvo una trayectoria similar. El costo incurrido registró un aumento de US\$324.4 mil, mientras que la prima neta devengada creció en US\$1.1 millones. Esta combinación permitió que el índice de siniestralidad incurrida descendiera de 55.4% en 2024 a 53.7% en 2025, nivel también inferior al 59.7% reportado por el mercado. En términos técnicos, ello sugiere que la Aseguradora logró absorber el incremento en reclamos dentro de una base de primas más amplia, moderando así la presión sobre el resultado devengado. En conjunto, la evolución de los indicadores muestra que, si bien el costo bruto presentó incrementos en términos absolutos, la relación con primas retenidas y devengadas resultó más favorable, fortaleciendo la lectura del desempeño técnico de FV durante el ejercicio. El análisis de la siniestralidad es

concluyente en que tuvo un impacto positivo sobre la determinación de la rentabilidad de la Aseguradora.

#### **Rentabilidad técnica:**

Fedecrédito Vida (FV) cerró el año 2025 con US\$3.4 millones aproximadamente de resultado técnico. Dicho valor fue mayor en US\$11.6 mil a similar partida en 2024. El mejor resultado anual se explica por el mayor nivel de suscripción cuya variación anual en lo que se refiere a las primas retenidas y devengadas resultó mayor que el crecimiento de la siniestralidad retenida y devengada. Ello permitió inclusive superar el aumento de la proporcionalidad de la comisión neta de intermediación sobre primas netas que se contabilizó en 19.9% (18.5% en 2024).

En materia de operación, los gastos administrativos sumaron US\$2.5 millones lo que conllevó a un aumento anual de US\$154.5 mil. Aún con el valor incremental registrado, la relación del gasto a prima neta se mantuvo estable al pasar de 11.9% a 11.3%. Aun con lo anterior el retorno operacional de la Aseguradora disminuyó a 3.9% en 2025 desde 5.1% en 2024. Sin embargo, es este indicador estuvo por sobre la media del mercado de seguros comparable (0.8%). ZUMMA Ratings estima el Margen de Contribución Técnica (MCT) en US\$0.28 por cada dólar de prima neta, ligeramente menor al US\$0.29 observado en 2024. Esta variación refleja la combinación de un crecimiento sostenido en primas retenidas, eficiencia técnica en la gestión del riesgo y control de gastos operativos. El MCT, calculado antes de los otros gastos de adquisición y conservación de primas, mantiene una relación estable entre resultado técnico y volumen suscrito.

#### **Operación estrechamente vinculada con el Sistema Fedecrédito:**

Fedecrédito Vida (FV) opera dentro de una estructura institucional que constituye uno de sus principales soportes estratégicos, al formar parte del Sistema Fedecrédito, integrado por 54 entidades, entre ellas 47 cajas de crédito, 7 bancos de los trabajadores y la federación FEDECRÉDITO, esta última como accionista mayoritaria. Esta vinculación le permite a la Aseguradora apoyarse en una red con cobertura nacional para la comercialización y administración de seguros, aprovechando la infraestructura física del sistema, sus capacidades tecnológicas, los servicios compartidos y los flujos de información que facilitan la operación y fortalecen el acceso a una base amplia de clientes. En este sentido, la pertenencia al sistema constituye una ventaja relevante desde la perspectiva de distribución, posicionamiento y soporte operativo.

No obstante, dicha fortaleza institucional no implica un canal cautivo. Las entidades que integran el Sistema Fedecrédito mantienen autonomía para contratar pólizas con cualquier aseguradora del mercado, por lo que la producción efectiva de FV continúa dependiendo de su capacidad para sostener una oferta competitiva en términos de producto, tarifa, servicio y ejecución operativa. En consecuencia, la sostenibilidad del modelo descansa no solo en la amplitud del canal, sino en la habilidad de la Aseguradora para transformar esa capilaridad territorial en negocios recurrentes, mediante innovación comercial, calidad en el servicio post-venta, tiempos de respuesta oportunos y disciplina técnica que le permitan consolidarse como una alternativa preferente frente a otros participantes del mercado.

**Fortalezas**

1. Aseguradora que forma parte del Sistema Fedecrédito.
2. Favorables métricas de liquidez.
3. Expansión en la suscripción.

**Debilidades**

1. Moderada participación en el mercado.

**Oportunidades**

1. Culminación de la transformación tecnológica en sus procesos.
2. Nuevas cuentas de negocios a través del Sistema Fedecrédito y terceros.

**Amenazas**

1. Desviaciones en el comportamiento de siniestros.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo ante cambios normativos que impacten en las operaciones.

## ENTORNO ECONÓMICO

Al cierre de 2025, el PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento anual del 3.9%, según lo comunicado por el Banco Central de Reserva (BCR); reflejando una notable expansión en comparación con la tasa presentada en el 2024. El fuerte dinamismo económico fue impulsado por el sector construcción, cuyo crecimiento fue del 24.4%; seguido de minas y canteras, y transportes con tasas del 8.7% y 6.1%, respectivamente. Por otra parte, algunas actividades que mostraron mayor contracción fueron administración pública y defensa (-3.7%) y atención a la salud humana y de asistencia social (-2.5%).

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) destaca una perspectiva favorable para el año 2026. En esa línea, el BCR, prevé una expansión dentro del rango del 3.0% y 3.5%. Como variables que aportarían a una mayor expansión económica se destacan el flujo relevante de remesas familiares, el actual clima de seguridad y la ejecución de diversos proyectos de construcción (público y privado). En contraposición, se señala el nivel de endeudamiento público, los retos del sistema de pensiones (impacto en las finanzas públicas), el contexto geopolítico y su impacto en los precios del petróleo; así como los desafíos domésticos para atraer inversión extranjera directa.

De acuerdo con información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), El Salvador registró un índice de inflación de 0.91% al 31 de diciembre de 2025, (0.29% en igual período de 2024), ubicándolo por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo República Dominicana (2.33%), comportamiento que es consistente con la tendencia histórica del país de mantener niveles de inflación relativamente bajos, en gran medida explicado por su condición de economía dolarizada.

En otro aspecto, la factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US\$2,338.2 millones al cierre de 2025, reflejando un aumento marginal del 0.8%, atribuido principalmente a una mayor importación de aceites de petróleo e hidrocarburos. Se señala que el precio del petróleo ha registrado un alza relevante a marzo de 2026 por las disputas en el Medio Oriente.

La balanza comercial acumuló un déficit de US\$11,419.8 millones en 2025, principalmente como resultado de un incremento anual del 12.9% en las importaciones, a su vez determinado por la mayor compra de bienes manufacturados. En contraste, el volumen de las exportaciones registró un crecimiento moderado del 1.9%, impulsado principalmente por la evolución de las exportaciones de bienes manufacturados y, en menor medida, por el desempeño de las exportaciones de café.

Durante 2025, el comportamiento de las remesas familiares continuó registrando su dinámica de crecimiento acelerado; totalizando un flujo acumulado de US\$9,987.9 millones. Dicho importe, representó una expansión del 17.8% con respecto al 2024, explicado por el endurecimiento en las políticas migratorias en Estados Unidos.

La deuda pública total, incluyendo la deuda previsional, exhibió un saldo de US\$33,807.1 millones a diciembre de 2025, reflejando un incremento anual de 5.2%. En línea con las metas establecidas en el programa suscrito entre el FMI y El Salvador, se proyecta que el endeudamiento interno siga una trayectoria descendente, particularmente el no vinculado a obligaciones previsionales.

Asimismo, se señala que en el marco del acuerdo entre el Directorio Ejecutivo del FMI y Gobierno de El Salvador bajo el Servicio Ampliado del FMI (SAF) por US\$1,400 millones, este último ha realizado ajustes en las finanzas públicas en 2024 y 2025, principalmente por el lado del gasto corriente – remuneraciones. En seguimiento con el Acuerdo, el FMI afirmó el 22 de diciembre de 2025 que continúan los avances en las negociaciones hacia un acuerdo en torno a la segunda revisión del programa en el marco del SAF.

Finalmente, con fecha 18 de agosto de 2025, S&P Global Ratings reafirmó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de El Salvador en B- con perspectiva Estable.

## ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS NO CONSOLIDADO

Al cierre de 2025, el mercado asegurador de El Salvador consolidó una expansión nominal relevante en la suscripción, con fortalecimiento patrimonial y una mejora del desempeño operativo en su componente técnico, en un contexto donde la contribución del producto financiero y de otros ingresos continúa siendo determinante para la formación del resultado final. La producción alcanzó primas netas por US\$1,010.99 millones, lo que supuso un incremento de +US\$83.40 millones respecto de 2024, equivalente a +8.98%, acelerando frente al crecimiento observado entre 2024 y 2023 (+6.64%). En cuanto a retención, las primas retenidas se ubicaron en US\$617.63 millones en 2025 versus US\$595.62 millones en 2024, con una variación de +US\$22.01 millones o +3.70%; sin embargo, el porcentaje de primas retenidas descendió de 64.20% a 61.09%, es decir, una reducción de 4.85 puntos porcentuales. Desde una lectura técnica, este ajuste es consistente con un uso más intenso del reaseguro como instrumento de administración de exposición, estabilización de resultados y eficiencia de capital, sobre un ramo en particular. En el balance, el crecimiento de escala fue más moderado: los activos totales pasaron de US\$1,183.09 millones a US\$1,212.87 millones (+US\$29.78 millones; +2.52%), mientras el patrimonio contable aumentó de US\$523.55 millones a US\$552.27 millones (+US\$28.71 millones; +5.48%). En este marco, el índice de suficiencia patrimonial se ubicó en 76% al cierre de 2025, frente a 68% en 2024, reflejando un fortalecimiento prudencial tangible y consistente con una mayor holgura para absorber shocks técnicos o financieros y sostener crecimiento con soporte de capital.

Desde la perspectiva de estructura del mercado y factores de crecimiento, la expansión fue transversal y con diversificación adecuada por líneas, reduciendo la concentración del impulso comercial en un solo segmento. Por agrupaciones de riesgo, las participaciones en la suscripción total fueron 25.84% seguros de vida, 19.69% accidentes y

enfermedades, 19.50% incendio y líneas aliadas, 15.70% automotores, 14.49% seguros generales y 2.46% fianzas. En términos de contribución incremental, el crecimiento se explicó por aumentos de primas en vida (+US\$12.52 millones), accidentes y enfermedades (+US\$20.97 millones), incendio y líneas aliadas (+US\$19.56 millones), automotores (+US\$13.01 millones), seguros generales (+US\$10.50 millones) y fianzas (+US\$1.5 millones). Destaca fianzas porque, aun con una participación de 2.46%, registró la mayor variación anual (+29.21%), dinámica consistente con mayor demanda de garantías asociada a contratación y actividad económica, particularmente en segmentos como construcción e infraestructura. El resto de los ramos relevantes también exhibieron crecimientos coherentes y técnicamente saludables: vida +5.03%, accidentes y enfermedades +11.78%, incendio y líneas aliadas +11.02%, automotores +8.93% y seguros generales +7.79%, confirmando un avance sustentado en varias palancas y con una base de diversificación favorable.

En el ámbito técnico y de resultados, el mercado mantuvo estabilidad agregada de siniestralidad, aunque con focos de presión por ramo, y evidenció una mejora clara del resultado operativo antes de ingresos financieros, lo que confirma una recomposición del desempeño técnico en sentido amplio. El siniestro bruto a prima neta pasó de 45.39% en 2024 a 44.74% en 2025, reflejando una mejora marginal del costo bruto de siniestros sobre primas; sin embargo, se observaron incrementos en los índices de siniestralidad bruta de automotores (47.82% a 53.46%) y de incendio y líneas aliadas (18.72% a 23.58%), mientras otras agrupaciones registraron disminuciones leves que contribuyeron a mejorar el indicador consolidado. La siniestralidad incurrida aumentó de 52.37% a 53.87%, sugiriendo una presión moderada al incorporar componentes devengados y movimientos de reservas. En eficiencia, la rotación de cobranzas mejoró de 112 a 109 días, mientras el gasto de administración a prima neta se incrementó de 15.22% a 15.78%, reflejando presión de costos que debe ser gestionada para capturar economías de escala del crecimiento. En liquidez, la liquidez neta a reserva técnica y de siniestro mejoró de 1.69x a 1.72x, fortaleciendo la cobertura de obligaciones técnicas.

Este conjunto de variables converge en una mejora del desempeño operativo: la rentabilidad de operación antes de ingreso financiero pasó de -0.11% a 0.58%, favorecida por una menor presión del movimiento neto de reservas técnicas, matemáticas y de reclamos, así como por una menor carga asociada a la comisión neta de intermediación, en combinación con la menor retención de primas (4.85 puntos porcentuales menos), que contribuye a administrar volatilidad y consumo de capital. Con ello, la rentabilidad de operación después de ingreso financiero aumentó de 4.35% a 5.69%, mientras el componente financiero y otros ingresos continuó jugando un rol material, aunque con menor peso relativo sobre el resultado técnico (producto financiero sobre resultado técnico de 38.34% a 32.82%; otros ingresos sobre resultado técnico de 23.41% a 19.22%).

Finalmente, el sistema mejoró su margen neto de 7.05% a 7.94%, la rentabilidad sobre activos de 5.53% a 6.62% y la rentabilidad sobre patrimonio de 12.50% a 14.55%, configurando un cierre 2025 con mayor solidez patrimonial,

crecimiento diversificado y rentabilidad después de ingresos financieros, con retos focalizados en disciplina técnica por ramo (en particular automotores e incendio) y contención del ratio de gastos para sostener la mejora operativa en el tiempo.

## ANTECEDENTES GENERALES

La integración de Fedecrédito Vida, S.A. Seguros de Personas (FV) al Sistema Fedecrédito le otorga una sólida fortaleza institucional. Este amplio conglomerado cooperativo agrupa 54 instituciones financieras –cajas de crédito cooperativas, bancos de los trabajadores y la federación FEDECRÉDITO– que actúan como accionistas de FV. En particular, la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) es el accionista mayoritario de la aseguradora, lo que le proporciona respaldo estratégico y operativo fundamental.

La pertenencia al Sistema Fedecrédito brinda a la aseguradora acceso a una extensa red de distribución con cobertura nacional, integrando 47 cajas de crédito y 7 bancos de los trabajadores junto con sus empresas afiliadas. Esto significa que FV puede promover sus productos en prácticamente todos los municipios del país, aprovechando la amplia presencia física de sucursales del sistema. Dicha infraestructura se complementa además con un portafolio amplio de servicios financieros y canales electrónicos de distribución.

No obstante, este respaldo institucional, las entidades asociadas al Sistema Fedecrédito conservan plena libertad para contratar seguros con cualquier compañía del mercado. En la práctica, esto implica que la relación comercial de SF con las cajas y bancos del sistema se sustenta en la competitividad de sus productos y la calidad del servicio. En otras palabras, la aseguradora debe mantener un enfoque de mejora continua, innovación y eficiencia para fidelizar a los clientes de las entidades del sistema, dado que ellos pueden optar por aseguradoras alternativas si lo consideran beneficioso.

### Acuerdos de Junta General de Accionistas

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2026, la asamblea aprobó la Memoria de Labores de la Junta Directiva y los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, incluyendo el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y el informe del Auditor Externo. Asimismo, se acordó el nombramiento del Auditor Externo Propietario y Auditor Fiscal Propietario, y suplente.

En materia patrimonial, la Junta ratificó la reserva legal y las aplicaciones contables efectuadas en cuentas patrimoniales por intereses devengados no percibidos. Además, acordó destinar US\$638.8 mil, equivalentes al 50% de las utilidades distribuibles, a una reserva de capital voluntaria, así como retener US\$319.4 mil, equivalentes al 25%, en resultados de ejercicios anteriores, con el propósito de fortalecer el patrimonio, ampliar la capacidad de nuevos negocios y robustecer la posición financiera frente a eventos catastróficos. El 25% restante de las utilidades distribuibles, también por US\$319.4 mil, fue aprobado para distribución en efectivo. Finalmente, se acordó reestructurar la Junta

Directiva mediante el nombramiento de Mario Ernesto Ramírez Alvarado como Secretario, en sustitución del licenciado Francisco Javier Alvarenga Melgar, quedando integrada la Junta para el período que vence el 24 de marzo de 2029.

Al 30 de diciembre de 2022 los accionistas de FV fueron 55 instituciones financieras (cajas de créditos, bancos de los trabajadores y una federación de cooperativas). Posteriormente en marzo de 2023, la Caja de Crédito de Colón vendió su participación en la aseguradora, por lo tanto, a partir de dicha fecha los accionistas son 54 (47 Cajas de Crédito, 6 Bancos de los Trabajadores y Fedecredito de C.V.).

Accionistas/Participación (%)	
FEDECRÉDITO DE C.V.	24.981151
Caja de Crédito de San Vicente	8.346597
Caja de Crédito de Santiago Nonualco	7.964033
Caja de Crédito de Sonsonate	7.941694
Caja de Crédito de Zacatecoluca	7.941694
Primer Banco de los Trabajadores	7.573092
Caja de Crédito de Usulután	7.050906
Otros	18.200833
<b>Total participación</b>	<b>100.000000</b>

Fuente: Fedecredito Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

De acuerdo con el análisis de Zumma Ratings, si bien la estructura de propiedad de FV presenta un grado de atomización que, en principio, podría representar una limitante frente a escenarios de tensión sistémica que demanden aportes de capital extraordinarios, la experiencia histórica demuestra que esto no ha constituido una restricción operativa significativa para la aseguradora.

La plana gerencial está conformada por:

Plana Gerencial	
Presidente Ejecutivo	Mario Andrés López Amaya
Gerente Comercial	Douglas Mauricio Rosales Magaña
Gerente Técnico	David Omar Flores Salinas
Gerente de Administración y Finanzas	Diana Cecilia Rosales Portillo
Gerente de Tecnología	Daniel Antonio Hidalgo Ramírez
Gerente de Riesgos	Isabel Alberto Iraheta Serrano
Gerente de Cumplimiento	Beatriz Martínez
Auditor Interno	Javier Fuentes

## GOBIERNO CORPORATIVO

El Código de Gobierno Corporativo de Seguros Fedecredito, S.A. de Seguros de Personas configura una estructura formal de dirección, supervisión y control orientada a sostener prácticas sanas de gobierno corporativo, en línea con la naturaleza, complejidad y escala de las operaciones de la Aseguradora. El código aprobado parte de una visión en la que el gobierno corporativo no se limita al cumplimiento regulatorio, sino que constituye el marco mediante el cual la sociedad es administrada y controlada, definiendo

atribuciones y responsabilidades para accionistas, Junta Directiva, Alta Gerencia, comités de apoyo y unidades de control. Bajo ese enfoque, el código busca fortalecer la transparencia institucional, proteger los intereses de asegurados, intermediarios y demás grupos de interés, y asegurar que la conducción del negocio se desarrolle sobre bases verificables, consistentes con las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo.

En la estructura de propiedad y dirección, la Junta General de Accionistas se establece como el órgano máximo de gobierno, con facultades para conocer y resolver sobre la gestión de la sociedad, los estados financieros, la aplicación de resultados, la elección de directores y auditores, así como sobre decisiones extraordinarias vinculadas con modificaciones societarias, fusiones, aumentos o reducciones de capital y otras operaciones de carácter estructural. A su vez, la administración de la Aseguradora descansa en una Junta Directiva integrada por tres directores propietarios y sus respectivos suplentes, con reuniones ordinarias al menos mensuales y con atribuciones amplias sobre la supervisión de la Alta Gerencia, la aprobación de políticas, planes estratégicos, presupuesto, estructura organizativa, remuneraciones, reservas, control interno, riesgos, ética, continuidad del negocio y seguridad de la información. El código enfatiza, además, criterios de idoneidad, reputación, experiencia, independencia y ausencia de conflictos de interés para los directores, reforzando así la calidad del órgano responsable de la conducción estratégica.

La Alta Gerencia es la instancia encargada de ejecutar las resoluciones de la Junta General y de la Junta Directiva, conducir la administración general de la Aseguradora e implementar las políticas y controles internos aprobados por el órgano directivo. Este esquema se complementa con una estructura de comités de apoyo que robustece la supervisión especializada. Entre ellos destaca el Comité de Auditoría, cuya función es mantener un flujo permanente de comunicación entre la Junta Directiva, las auditorías interna, externa y fiscal, y la Superintendencia del Sistema Financiero, velando por la calidad de la información financiera, el seguimiento de observaciones y la efectividad del control interno. Asimismo, el Comité de Riesgos asume la supervisión de la gestión integral de riesgos, incluyendo la revisión de límites de tolerancia, metodologías, planes correctivos, continuidad del negocio y seguridad de la información. Por su parte, el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos constituye la instancia encargada de revisar políticas, procedimientos y controles en materia de cumplimiento, así como de dar seguimiento a la Oficialía respectiva.

Desde una perspectiva cualitativa, el código refleja un marco de gobierno corporativo robusto y suficientemente desarrollado para respaldar la operación de una aseguradora dentro de estándares prudenciales. Los principios que lo sustentan descansan en la gestión integral de riesgos, el control interno, el trato equitativo a los accionistas, la transparencia informativa y la adecuada administración de conflictos de interés.

### Junta Directiva

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2026, se acordó nombrar al licenciado Mario Ernesto Ramírez Alvarado como Secretario de la Junta Directiva, en sustitución del licenciado Francisco Javier Alvarenga Melgar, quien presentó su renuncia. Con esta decisión, la asamblea introdujo un ajuste puntual en la composición del órgano de administración, manteniendo la continuidad del gobierno corporativo dentro del período vigente de funciones.

Como resultado de dicho acuerdo, la Junta Directiva quedó reestructurada para el período que vence el 24 de marzo de 2029. En la integración de directores propietarios permanecen Mario Andrés López Amaya como Presidente, Mario Ernesto Ramírez Alvarado como Secretario e Isai Arnoldo Romero Gutiérrez como Director; mientras que, en calidad de directores suplentes, continúan Janeth Esther Alegría de Galicia como Presidenta, Roberto Ángel Abarca Flores como Secretario y Juan Pablo Ernesto Córdoba Hinds como Director.

Junta Directiva	
Directores propietarios	
Mario Andrés Lopéz Amaya	Presidente
Mario Ernesto Ramírez Alvarado	Secretario
Isai Arnoldo Romero Gutiérrez	Director propietario
Directores suplentes	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Roberto Angel Abarca Flores	Secretario
Juan Pablo Ernesto Córdoba Hinds	Director Suplente

## GESTIÓN DE RIESGOS

La política de gestión integral de riesgos de Fedecrédito Vida, se enmarca en lo establecido por el artículo 22 de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras, y refleja una estructura orientada a preservar la independencia funcional, la adecuada segregación de responsabilidades y la supervisión periódica de las exposiciones asumidas por la Aseguradora. En ese esquema, la Gerencia de Riesgos opera separada de las áreas de negocios y de las unidades operativas, con dependencia directa de Presidencia, condición que fortalece la objetividad de sus evaluaciones y mitiga potenciales conflictos de interés. A su vez, los informes elaborados por esta gerencia son elevados a la Junta Directiva, previo conocimiento del Comité de Riesgos, instancia que valida la gestión y el monitoreo de las distintas exposiciones y deja constancia de sus acuerdos en actas de sesión.

Desde una perspectiva metodológica, la política descansa en un marco documental integrado por el Manual de Gestión Integral de Riesgos y por manuales, metodologías y políticas específicas para cada tipo de riesgo. Bajo este enfoque, la Aseguradora no limita la gestión a una revisión general del perfil de exposición, sino que incorpora herramientas diferenciadas según la naturaleza del riesgo administrado. Ello permite que la gestión de riesgos mantenga un carácter técnico, sistemático y consistente con la complejidad de las operaciones, facilitando una lectura más

precisa sobre el comportamiento del negocio y sobre los factores que podrían afectar su estabilidad operativa y patrimonial.

En la práctica, la política establece que para el riesgo operativo se utilicen matrices específicas y seguimiento a los eventos reportados por las distintas áreas funcionales; para el riesgo técnico se dé seguimiento a indicadores como siniestralidad, resultado técnico por cliente y por póliza, además de la evaluación y análisis de nuevos productos; para el riesgo reputacional se incorporen matrices de riesgo legal y contractual, así como reportes mensuales relacionados con denuncias, reclamos e inconformidades de clientes. Por su parte, en riesgo de liquidez se contempla el monitoreo mensual del indicador respectivo, de los flujos de efectivo reales y proyectados, de la programación de obligaciones financieras, del patrimonio neto mínimo y de la diversificación de inversiones. En riesgo de mercado se utiliza el modelo de distribución por vencimientos o GAP, mientras que para riesgo de crédito, inversión y contraparte se aplica el modelo de pérdidas esperadas.

En conjunto, la política de gestión de riesgos tiene un enfoque transversal, donde la identificación, medición y seguimiento de las exposiciones se apoyan en metodologías concretas y en un proceso institucional de validación por parte de los órganos de gobierno. Adicionalmente, la participación de Auditoría Interna y Auditoría Externa en evaluaciones independientes sobre el cumplimiento del marco normativo interno y externo refuerza la disciplina de control y la consistencia del sistema de administración de riesgos.

### Nota del auditor.

El auditor externo de Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas emitió una opinión limpia sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2025.

## ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

### Calidad de Activos.

Al cierre de 2025, el activo total de FV se ubicó en US\$25.1 millones, superior en US\$3.2 millones o 14.7% respecto del año anterior. La expansión del balance estuvo explicada, principalmente, por el incremento en instituciones deudoras de seguros y fianzas, cuyo saldo ascendió a US\$3.8 millones luego de aumentar en US\$1.8 millones, asociado al mayor nivel de cuentas por cobrar con reaseguradores específicos. A ello se agregó el aumento en activo fijo, que creció en US\$1.8 millones como resultado de la inversión efectuada en la adquisición de un inmueble, operación realizada conjuntamente con Seguros Fedecrédito, S.A. En contraste, las primas por cobrar disminuyeron aproximadamente US\$983.0 mil. Tanto este rubro como la inversión en bienes raíces tienen relevancia desde la perspectiva regulatoria, dado que originaron activos no elegibles para cubrir la base de inversión por US\$1.6 millones y US\$2.5 millones, respectivamente.

En lo referente a la cartera de primas por cobrar, FV mostró una mejora importante en su período promedio de recuperación, que se redujo a 52 días desde 76 días en 2024. Este nivel se mantiene por debajo del promedio de 95 días observado en el mercado especializado en seguros de vida y

personas. La reducción en el ciclo de cobro fortaleció la generación de liquidez, favoreciendo al mismo tiempo la capacidad de la Aseguradora para materializar la inversión inmobiliaria, bajo el supuesto de que la producción y los indicadores técnicos conserven una trayectoria favorable. Asimismo, la cartera vencida representó 8.9% del saldo total al cierre de 2025, inferior al 10.4% del año previo, mientras que la cobertura mediante provisiones pasó de 10.2% a 2.4%, lo que refleja una menor presión relativa en materia de saneamiento de saldos vencidos.

Por el lado del pasivo, el saldo total aumentó en US\$2.1 millones, correspondiendo la mayor parte de dicha variación al rubro de instituciones acreedoras de seguros y fianzas, que creció en US\$1.3 millones y constituyó la contraparte del principal movimiento observado en el activo. A su vez, las reservas técnicas y las reservas por siniestros mostraron un comportamiento mixto. Las primeras aumentaron en US\$410 mil, en línea con el mayor nivel de suscripción y retención, mientras que las segundas disminuyeron en US\$119 mil, principalmente por la evolución del ramo de vida colectivo. En conjunto, la estructura del pasivo refleja tanto la expansión operativa de la Aseguradora como ajustes normales en la composición de sus obligaciones técnicas.

Como resultado de estos movimientos, los indicadores de liquidez mostraron una moderación frente al año anterior, aunque permanecieron en niveles favorables respecto del mercado. La liquidez general disminuyó de 1.4 veces en 2024 a 1.1 veces en 2025, mientras que la liquidez a reservas pasó de 2.7 veces a 2.5 veces. En ambos casos, FV se mantuvo por encima de los promedios del mercado, ubicados en 1.0 veces y 1.6 veces, respectivamente. En términos analíticos, ello sugiere que, aun con una mayor aplicación de recursos en inversiones patrimoniales y con un incremento en ciertas obligaciones operativas, la Aseguradora conserva una posición de liquidez sólida dentro de su segmento.

### Primaje y diversificación.

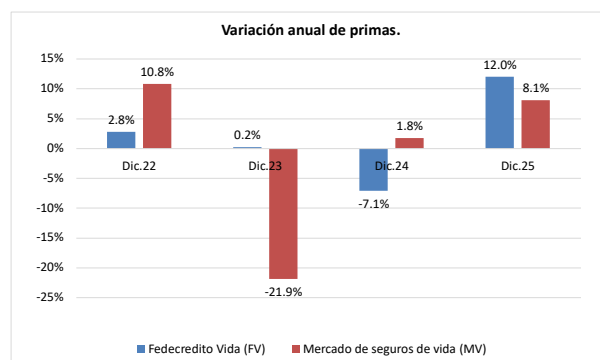
Fedecredito Vida (FV) cerró 2025 con primas suscritas por US\$22.1 millones, superiores en aproximadamente US\$2.4 millones a las de 2024, equivalente a un crecimiento anual de 12.0%. La producción continuó concentrada en dos grandes agrupaciones: vida, y accidentes y enfermedades, dentro de las cuales se ubican los ramos de vida individual, vida colectivo, salud y hospitalización, y accidentes personales. Desde la perspectiva del desempeño por ramos, vida colectivo mantuvo la mayor participación, con 85.2% de la suscripción y una expansión de 5.2%, mientras que salud y hospitalización, con una participación de 14.5%, registró un crecimiento de 83.3%. Este último ramo explicó alrededor del 61.3% del aumento anual de primas, constituyéndose en el principal impulsor del avance comercial observado durante el ejercicio.

En términos comparativos, el mercado de aseguradoras especializadas en vida y personas registró un crecimiento de 8.1% al cierre de 2025. Asimismo, al considerar únicamente los ramos en que participa FV dentro de la información publicada por el regulador —vida, pensiones y accidentes y enfermedades—, la expansión sectorial fue de 8.3%, nivel

similar al del segmento especializado. En este contexto, FV mostró un desempeño comercial superior al promedio del mercado y, además, revirtió la contracción en suscripción observada entre 2024 y 2023. Esta evolución refleja una recuperación favorable en su capacidad de crecimiento, apoyada tanto en la expansión de sus principales líneas como en una mejor dinámica de producción durante el año.

Desde la óptica de mezcla de negocio, FV mantiene una concentración contable elevada en vida colectivo; sin embargo, esta exposición se sustenta en una base atomizada de pólizas individuales, lo que modera el riesgo de concentración efectiva. Adicionalmente, el Margen de Contribución Técnica de esta línea ha mostrado históricamente un comportamiento positivo y con baja volatilidad, aportando estabilidad al resultado técnico agregado. Aun así, esta fortaleza no excluye la conveniencia de que la Administración continúe explorando oportunidades de suscripción en otros ramos compatibles con sus políticas técnicas, a fin de avanzar gradualmente en la diversificación del portafolio.

Por otra parte, FV mantuvo un nivel de cesión relativamente estable, de 20.6% en 2024 y 22.1% en 2025. Esta política, combinada con una adecuada calidad de suscripción y con decisiones orientadas a dejar negocios con retornos técnicos insatisfactorios, permitió sostener la rentabilidad técnica del portafolio. Este comportamiento fue particularmente visible en salud y hospitalización, ramo que pasó de una pérdida técnica de US\$292.5 mil en 2024 a una utilidad técnica de US\$671.8 mil en 2025, ambos resultados medidos antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas. En términos técnicos, esta evolución evidencia una mejora relevante en la calidad del negocio suscrito al cierre de 2025.



Fuente: Fedecredito Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

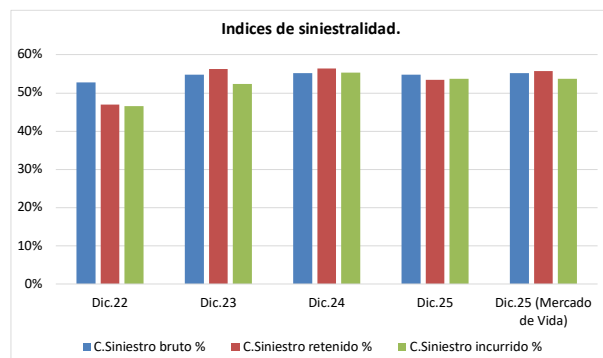
### Análisis de siniestralidad.

Al cierre de 2025, el costo bruto de siniestros de FV ascendió a US\$12.1 millones, superior en US\$1.2 millones al registrado en 2024, equivalente a un incremento anual de 10.9%. La mayor parte de esta variación provino del ramo de vida colectivo, que aportó US\$1.2 millones adicionales, mientras que salud y hospitalización registró un aumento de US\$255.6 mil. En términos de indicadores, la siniestralidad bruta de vida colectivo se ubicó en 53.7%, frente a 50.0% en 2024, mientras que accidentes y enfermedades mostró una mejora importante al pasar de 98.9% a 61.9%. En el mercado, los mismos grupos de riesgo reportaron índices de 33.2% para vida y 68.3% para accidentes y enfermedades. Como resultado, el índice de costo bruto total de FV fue de 54.7%, ligeramente inferior al 55.2% del mercado

comparable y también marginalmente menor al 55.3% observado por la Aseguradora en 2024.

En cuanto a la siniestralidad a retención, el costo retenido aumentó en US\$351.3 mil, en línea con el mayor volumen de reclamos del ejercicio. No obstante, al relacionarlo con las primas retenidas, el indicador mejoró en 3 puntos porcentuales, al pasar de 56.4% en 2024 a 53.4% en 2025. Esta evolución refleja que, aunque el costo retenido fue mayor en términos absolutos, el crecimiento de las primas retenidas permitió una relación más favorable entre riesgo asumido y producción neta. Bajo esta métrica, FV se ubicó por debajo del promedio del mercado, estimado en 55.8%, lo que confirma un desempeño relativamente favorable en términos de costo efectivamente retenido.

Por su parte, la siniestralidad incurrida mantuvo una trayectoria similar. El costo incurrido aumentó en US\$324.4 mil, mientras que la prima neta devengada creció en US\$1.1 millones. Esta combinación permitió que el índice de siniestralidad incurrida descendiera de 55.4% en 2024 a 53.7% en 2025, nivel también inferior al 59.7% registrado por el mercado.



Fuente: Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

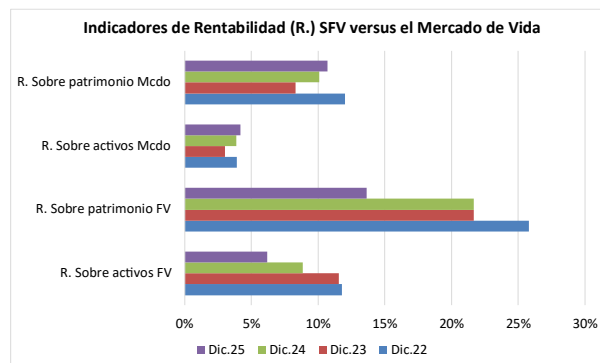
### Rentabilidad

Fedecrédito Vida (FV) cerró 2025 con un resultado técnico cercano a US\$3.4 millones, prácticamente estable respecto del registrado en 2024, con una variación positiva de US\$11.6 mil. La evolución anual respondió a que el crecimiento de las primas retenidas y devengadas fue superior al aumento de la siniestralidad retenida e incurrida, lo que permitió sostener el resultado técnico aun en un contexto de mayor peso relativo de la comisión neta de intermediación sobre primas netas, que pasó de 18.5% en 2024 a 19.9% en 2025.

En materia operativa, los gastos administrativos totalizaron US\$2.5 millones, superiores en US\$154.5 mil a los del año anterior. No obstante, la relación de gasto administrativo sobre prima neta se mantuvo estable, al pasar de 11.9% a 11.3%, lo que evidencia que el crecimiento del negocio permitió absorber adecuadamente el incremento en costos. Aun así, el margen operativo de la Aseguradora disminuyó a 3.9% desde 5.1% en 2024, aunque continuó ubicándose por encima del promedio del mercado comparable, estimado en 0.8%.

Por su parte, Zumma Ratings estima el Margen de Contribución Técnica en US\$0.28 por cada dólar de prima neta,

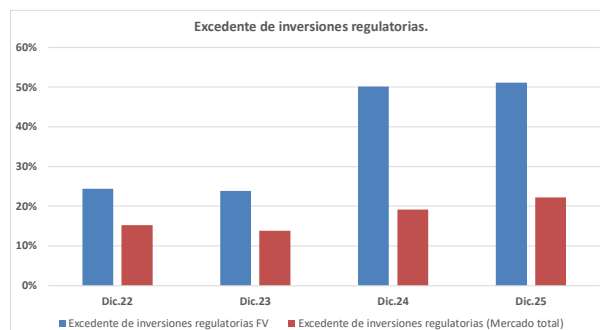
ligeramente inferior a los US\$0.29 observados en 2024. Esta variación recoge una combinación de crecimiento sostenido en primas retenidas, eficiencia técnica en la gestión del riesgo y control sobre los gastos operativos. El MCT, calculado antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas, mantiene una relación relativamente estable entre el resultado técnico y el volumen suscrito, lo que continúa respaldando la capacidad de generación técnica de FV.



Fuente: Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

### Solvencia.

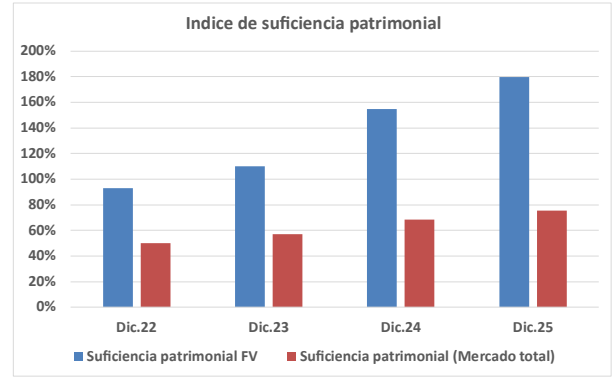
Al cierre de 2025, FV registró inversiones regulatorias por US\$20.5 millones, de las cuales US\$12.8 millones, equivalentes al 62.5%, correspondieron a activos de fácil realización o negociación, entre ellos títulos valores, depósitos a plazo, cartera de préstamos y otros instrumentos de oferta pública. Aunque esta proporción continuó siendo mayoritaria, resultó inferior al 66.5% observado en 2024, lo que refleja una ligera reducción en la liquidez relativa del portafolio regulatorio. Por su parte, la base de inversión ascendió a US\$9.6 millones, superior en US\$434.2 mil a la del año anterior, como resultado del aumento en reservas totales y en patrimonio neto mínimo. A su vez, la diferencia entre las inversiones registradas y las efectivamente elegibles para cubrir dicha base fue de US\$5.9 millones, explicada principalmente por primas por cobrar no computables y por inversiones en bienes raíces urbanos no habitacionales. A pesar de ello, la Aseguradora mantuvo un excedente sobre la base de inversión de 51.1%, ligeramente superior al 50.2% de 2024, lo que evidencia una posición regulatoria holgada.



Fuente: Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

En materia de solvencia, Fedecrédito Vida cerró 2025 con un índice de suficiencia patrimonial de 179.8%, superior al 154.9% del ejercicio previo y ampliamente por encima del 75.2% registrado por el mercado asegurador. Este

desempeño refleja una posición patrimonial favorable frente a la solvencia exigida por los riesgos administrados, así como una estrategia orientada a preservar y utilizar eficientemente la holgura de capital disponible. Como resultado, la Aseguradora registró una suficiencia patrimonial de US\$9.7 millones, monto que representa la diferencia entre el patrimonio contable y el patrimonio de solvencia requerido.



Fuente: Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

**FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**

**Balance General**

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Dic.24	%	Dic.25	%
<b>Activo</b>								
Inversiones financieras	8,144	41%	11,835	60%	9,407	43%	9,668	39%
Préstamos, neto	788	4%	1,077	5%	3,178	15%	2,379	9%
Disponibilidades	1,196	6%	719	4%	1,299	6%	1,014	4%
Primas por cobrar	5,003	25%	3,427	17%	4,191	19%	3,208	13%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	1,806	9%	192	1%	1,031	5%	4,087	16%
Activo fijo, neto	1,731	9%	1,790	9%	1,994	9%	3,762	15%
Otros activos	1,063	5%	817	4%	756	3%	953	4%
<b>Total Activo</b>	<b>19,731</b>	<b>100%</b>	<b>19,857</b>	<b>100%</b>	<b>21,855</b>	<b>100%</b>	<b>25,071</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivo</b>								
Reservas técnicas	1,714	9%	1,248	6%	1,255	6%	1,665	7%
Reservas por siniestros	3,875	20%	3,033	15%	2,681	12%	2,562	10%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	569	3%	203	1%	1,120	5%	2,411	10%
Obligaciones con asegurados	245	1%	340		228	1%	512	2%
Obligaciones financieras	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones con intermediarios	1,164	6%	693	3%	569	3%	525	2%
Otros pasivos	1,865	9%	1,755	9%	1,575	7%	1,806	7%
<b>Total Pasivo</b>	<b>9,431</b>	<b>48%</b>	<b>7,273</b>	<b>37%</b>	<b>7,427</b>	<b>34%</b>	<b>9,481</b>	<b>38%</b>
<b>Patrimonio</b>								
Capital social	7,751	39%	7,751	39%	7,751	35%	7,751	31%
Reserva legal y resultados acumulados	127	1%	2,549	13%	4,834	22%	6,387	25%
Resultados (pérdidas) del ejercicio	2,423	12%	2,285	12%	1,843	8%	1,452	6%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>10,300</b>	<b>52%</b>	<b>12,584</b>	<b>63%</b>	<b>14,428</b>	<b>66%</b>	<b>15,590</b>	<b>62%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>19,731</b>	<b>100%</b>	<b>19,857</b>	<b>100%</b>	<b>21,855</b>	<b>100%</b>	<b>25,071</b>	<b>100%</b>

**FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**
**Estados de Resultados**

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Dic.24	%	Dic.25	%
Prima emitida neta	21,201	100%	21,244	100%	19,738	100%	22,113	100%
Prima cedida	-3,673	-17%	-4,928	-23%	-4,058	-21%	-4,885	-22%
<b>Prima retenida</b>	<b>17,528</b>	<b>83%</b>	<b>16,316</b>	<b>77%</b>	<b>15,680</b>	<b>79.4%</b>	<b>17,228</b>	<b>77.9%</b>
Gasto por reserva de riesgo en curso	-4,310	-20%	-3,024	-14%	-2,713	-14%	-2,545	-12%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	3,322	16%	4,674	22%	2,753	14%	2,129	10%
<b>Prima ganada neta</b>	<b>16,540</b>	<b>78%</b>	<b>17,966</b>	<b>85%</b>	<b>15,719</b>	<b>80%</b>	<b>16,812</b>	<b>76%</b>
Siniestros	-11,203	-53%	-11,642	-55%	-10,909	-55%	-12,103	-55%
Recuperación de reaseguro	2,971	14%	2,448	12%	2,061	10%	2,903	13%
<b>Siniestro retenido</b>	<b>-8,232</b>	<b>-39%</b>	<b>-9,193</b>	<b>-43%</b>	<b>-8,849</b>	<b>-45%</b>	<b>-9,200</b>	<b>-42%</b>
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-469	-2%	-639	-3%	-588	-3%	-2,569	-12%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	994	5%	420	2%	733	4%	2,741	12%
<b>Siniestro incurrido neto</b>	<b>-7,707</b>	<b>-36%</b>	<b>-9,413</b>	<b>-44%</b>	<b>-8,704</b>	<b>-44%</b>	<b>-9,028</b>	<b>-41%</b>
Comisión de reaseguro	740	3%	1,594	8%	1,575	8%	1,284	6%
Gastos de adquisición y conservación	-5,588	-26%	-5,806	-27%	-5,225	-26%	-5,691	-26%
<b>Comision neta de intermediación</b>	<b>-4,848</b>	<b>-23%</b>	<b>-4,213</b>	<b>-20%</b>	<b>-3,650</b>	<b>-18%</b>	<b>-4,407</b>	<b>-20%</b>
<b>Resultado técnico</b>	<b>3,985</b>	<b>19%</b>	<b>4,340</b>	<b>20%</b>	<b>3,365</b>	<b>17%</b>	<b>3,377</b>	<b>15%</b>
Gastos de administración	-1,040	-5%	-1,553	-7%	-2,352	-12%	-2,507	-11%
<b>Resultado de operación</b>	<b>2,945</b>	<b>14%</b>	<b>2,787</b>	<b>13%</b>	<b>1,013</b>	<b>5%</b>	<b>870</b>	<b>4%</b>
Producto financiero	478	2%	705	3%	1,054	5%	1,040	5%
Gasto financiero	-18	0%	-425	-2%	-11	0%	-46	0%
Otros ingresos (gastos)	-64	0%	75	0%	398	2%	144	1%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3,340</b>	<b>16%</b>	<b>3,142</b>	<b>15%</b>	<b>2,455</b>	<b>12%</b>	<b>2,008</b>	<b>9%</b>
Impuesto sobre la renta y reserva legal	-1,151	-5%	-858	0%	-612	0%	-556	0%
<b>Resultado neto</b>	<b>2,189</b>	<b>10%</b>	<b>2,285</b>	<b>11%</b>	<b>1,843</b>	<b>9%</b>	<b>1,452</b>	<b>7%</b>

<b>Ratios Financieros y de Gestión</b>	<b>Dic.22</b>	<b>Dic.23</b>	<b>Dic.24</b>	<b>Dic.25</b>
ROAA	11.8%	11.5%	8.8%	6.2%
ROAE	25.8%	21.7%	13.6%	9.7%
Rentabilidad técnica	18.8%	20.4%	17.1%	15.3%
Rentabilidad operacional	13.9%	13.1%	5.1%	3.9%
Retorno de inversiones	5.3%	5.5%	8.4%	8.6%
Suficiencia Patrimonial	93.2%	110.0%	154.9%	179.9%
Excedente de inversiones	24.4%	23.8%	50.2%	51.1%
Solidez (patrimonio / activos)	52.2%	63.4%	66.0%	62.2%
Inversiones totales / activos totales	45.3%	65.0%	57.6%	48.1%
Inversiones financieras / activo total	41.3%	59.6%	43.0%	38.6%
Préstamos / activo total	4.0%	5.4%	14.5%	9.5%
Reserva total / pasivo total	59.3%	58.9%	53.0%	44.6%
Reserva total / patrimonio	54.3%	34.0%	27.3%	27.1%
Reservas técnicas / prima emitida neta	8.1%	5.9%	6.4%	7.5%
Reservas técnicas / prima retenida	9.8%	7.7%	8.0%	9.7%
Índice de liquidez (veces)	1.0	1.7	1.4	1.1
Liquidez a Reservas	1.7	2.9	2.7	2.5
Variación reserva técnica (balance general)	\$1,577	\$465	-\$521	-\$566
Variación reserva para siniestros (balance general)	-\$1,973	\$842	\$46	\$402
Siniestro / prima emitida neta	52.8%	54.8%	55.3%	54.7%
Siniestro retenido / prima emitida neta	38.8%	43.3%	44.8%	41.6%
Siniestro retenido / prima retenida	47.0%	56.3%	56.4%	53.4%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	46.6%	52.4%	55.4%	53.7%
Costo de administración / prima emitida neta	4.9%	7.3%	11.9%	11.3%
Costo de administración / prima retenida	5.9%	9.5%	15.0%	14.6%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-22.9%	-19.8%	-18.5%	-19.9%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-27.7%	-25.8%	-23.3%	-25.6%
Costo de adquisición / prima emitida neta	26.4%	27.3%	26.5%	25.7%
Comisión de reaseguro / prima cedida	20.2%	32.3%	38.8%	26.3%
Producto financiero / prima emitida neta	2.3%	3.3%	5.3%	4.7%
Producto financiero / prima retenida	2.7%	4.3%	6.7%	6.0%
Índice de cobertura	77.5%	83.4%	86.9%	87.8%
Estructura de costos	79.0%	86.3%	83.9%	83.6%
Rotación de cobranza (días promedio)	85	58	76	52

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros de Vida". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.